



# "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA CIAYACUBAMBA S.A."

JURÍDICA 08-11-2002 MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 02 Q.I.J. 4268

0000024

#7

10 DIC. 2002

Of. N° 09-CTCC.02

Pujilí, a 27 de Noviembre del 2002

Sr.  
Fausto Aníbal Acurio Acurio  
Presente.-

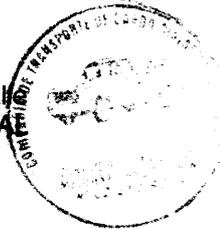
De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, así como también en el Estatuto de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA CIAYACUBAMBA S.A.". La Junta General de accionistas realizada el día 23 de noviembre de 2002, procedió a la designación a Ud. para desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía por un período de dos años, por lo manifestado se le confiere las facultades y atribuciones específicas provistas en la Ley y el Estatuto Vigentes.

Corresponde la Administración de la Compañía al Presidente y al Gerente General, Judicial y Extrajudicialmente.

"CIAYACUBAMBA S.A." se constituyó mediante Escritura Pública celebrada en la ciudad de Latacunga, el 22 de octubre de 2002, ante el Señor Notario Primero, Licenciado Hugo Alberto Berrazueta Pastor, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pujilí, bajo el número uno a fójas uno del presente año anotada con el número 1452, el 22 de noviembre de 2002.

Atentamente:

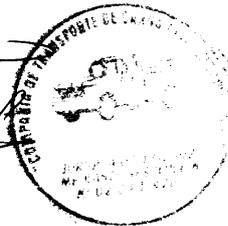
José M. Tulmo Millingale  
SECRETARIO GENERAL



**ACEPTACIÓN:** Fausto Aníbal Acurio Acurio, ACEPTO el Nombramiento que antecede, prometiendo a desempeñarlo en forma legal.

Pujilí, a 28 de Noviembre de 2002.

Sr. Fausto A. Acurio A.  
C. de i N° 0500745781



RAZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento, bajo el No. 7 a Fs. — del ... De ... de este año y ... bajo el No. 1528 del Repertorio, en esta misma fecha Pujili a Jo de Diciembre del 2002

EL REGISTRADOR

